



REQUISITOS

Personas Físicas

Requisitos para personas físicas:

1. Póliza del Seguro Popular

Original

SI

Copias

1, Simple

Fundamento jurídico-administrativo

Manual de Procedimientos del Servicio de Urgencias del
Hospital de Ginecología y Obstetricia

2. Hoja de referencia

SI

NO

Manual de Procedimientos del Servicio de Urgencias del
Hospital de Ginecología y Obstetricia

3. Clave Única del Registro de Población

NO

1, Simple

Manual de Procedimientos del Servicio de Urgencias del
Hospital de Ginecología y Obstetricia